

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA METROPOLITANA DE CONSTRUCCIONES ECUADOR S.A.
CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 26 días del mes de Marzo del año dos mil diecisiocho siendo las 09:00 horas, en el local social de la compañía **COMPAÑÍA METROPOLITANA DE CONSTRUCCIONES ECUADOR S.A.**, ubicado en la ciudad de Guayaquil, en la Cdla. Martha de Roldos Mz. 112 Solar 12, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía, con la asistencia de Molina Guerrero Benito Ecuador, Molina Salazar Anderson Fabián, Molina Salazar Javier Alexander.

La presente Junta General Universal se encuentra válidamente constituida al tenor de lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital de la compañía **COMPAÑÍA METROPOLITANA DE CONSTRUCCIONES ECUADOR S.A.** quienes resuelven por unanimidad la celebración de la presente Junta, y que se ha constatado el quórum reglamentario y formulado la Lista de Asistentes, se procede a conocer el objeto de la misma que es el siguiente:

1. Aprobar el Balance del Año 2017 de la compañía COMPAÑÍA METROPOLITANA DE CONSTRUCCIONES ECUADOR S.A.

Preside la sesión su titular el señor Molina Guerrero Benito Ecuador, y como Secretario Ad-Hoc, actúa el señor Molina Salazar Javier Alexander.

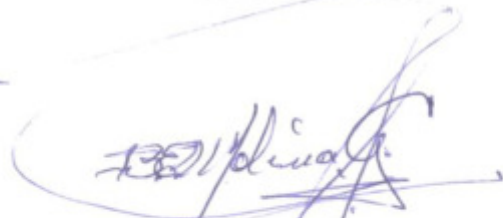
Luego de varias deliberaciones, y una vez revisado el balance, el Presidente Ad Hoc de la junta somete a consideración de los asistentes la resolución del único punto del orden del día, para que consignen sus votos. Luego de un análisis, la junta General Universal de Accionistas, resuelven aprobar por unanimidad de votos. A continuación se da lectura a lo aprobado por la Junta que dice: **APROBAR EL BALANCE DEL AÑO 2017 DE LA COMPAÑÍA METROPOLITANA DE CONSTRUCCIONES ECUADOR S.A.**

Se deja constancia que los documentos incorporados al expediente de esta sesión son: a.- Lista de asistentes. b.- copia del acta certificada por la Secretario Ad. Hoc de la Junta. No habiendo otro asunto de qué tratar, el presidente Ad Hoc de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la Junta.

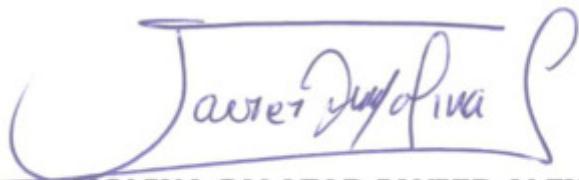
Guayaquil, 26 de marzo del 2018

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a large, loopy oval. The signature appears to read "AF Molina Salazar".

**MOLINA SALAZAR ANDERSON FABIAN
ACCIONISTA**

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a large, loopy oval. The signature appears to read "Benito Ecuador Molina Guerrero".

**MOLINA GUERRERO BENITO ECUADOR
PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA**

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a large, loopy oval. The signature appears to read "Javier Alexander Molina Salazar".

**MOLINA SALAZAR JAVIER ALEXANDER
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**